Junio 16, 2000

Señor
LUIS FERNANDO AMADOR LEON
PRESIDENTE DE CELERTOP S. A.
Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner a vuestra consideración exámen realizado a los libros contables de CELERTOP S. A. referente al ejercicio económico 1.997.

Una vez revisado los libros contables podemos deducir que las operaciones contables y financieras están registradas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también se encuentra debidamente registrada la Absorción de la compañía Gamale.

De igual forma de encuentra aplicado el Indice del 29.9% que para efectos de Corrección Monetaria sobre los Estados Financieros emitió el Servicio de Rentas Internas.

Mayormente no se encuentran movimientos registrados, por cuanto la compañía CELERTOP S. A. no ha iniciado normalmente sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Edgar Vásquez Rivera
Reg. Prof. No. 0.9240
CONTADOR
COMISARIO